



GTI
Gestión Territorial Integral

ANEXO 9. CERTIFICACIÓN QUE ACREDITA LA CALIDAD DE MIPYMES

De conformidad con lo establecido en el proceso para el cual se presenta la propuesta que contiene este formato, certifico bajo la gravedad de juramento que la Empresa GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S., identificada con NIT 901.797.937-4, ostenta la calidad de MIPYME, bajo el cumplimiento de los parámetros establecidos en la Ley 905 de 2004.

Declaro que la información suministrada corresponde a la realidad evidenciada en los documentos pertinentes que reposan en la empresa.

Clase de Empresa:

Mediana ☐

Pequeña ☐

Microempresa ☒

(Se marca con X la clase de empresa a la cual pertenece).

Número de Empleados: m0 empleados con vinculación laboral directa permanente.

Activo total de la Empresa (expresado en SMMLV o UVT): Inferior a 500 SMMLV, conforme a los parámetros establecidos para microempresa.

Atentamente,

Para constancia se firma en Chía, Cundinamarca, a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S.

NIT: 901.797.937-4

Nombre del Representante Legal: Sandra Vallejos Delgado

C.C. No.: 30.746.877 de Pasto Nariño

Cel 3128809486

gtigestionterritorialintegral@gmail.com



3505947401



gtigestionterritorialintegral@gmail.com



GTI
Gestión Territorial Integral

ANEXO 10 FORMATO DE VERIFICACIÓN TÉCNICA

Yo, SANDRA VALLEJOS DELGADO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 30.746.877 de Bogotá D.C., obrando en nombre y representación legal de la sociedad GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S., informo al Concejo Municipal de Pereira que acepto y cumpla con todos los requisitos técnicos establecidos en la invitación pública, en las obligaciones específicas y demás documentos del proceso de selección, el cual tiene por objeto:

“SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y ASEO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.”

De igual manera manifiesto haber efectuado en forma personal un análisis detallado, minucioso y exhaustivo de las especificaciones técnicas contenidas en la invitación pública, complemento de la invitación y demás documentos del proceso, lo que indica expresamente que bajo ningún motivo me exonero de la responsabilidad que me acude por el incumplimiento en los bienes y servicios ofertados en estas mismas condiciones.

Con la suscripción del presente anexo en forma voluntaria e irrevocable ACEPTO las condiciones técnicas planteadas por el Concejo Municipal de Pereira, a través de los documentos que hacen parte integral del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. CMP-MC-002-2026, y demás que puedan surgir a partir de las diferentes adendas generadas en desarrollo del proceso.

Para constancia se firma en Chía, Cundinamarca, a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S.

NIT: 901.797.937-4

Nombre del Representante Legal: Sandra Vallejos Delgado

C.C. No.: 30.746.877 de Pasto Nariño

Cel 3128809486

gtigestionterritorialintegral@gmail.com



3505947401



gtigestionterritorialintegral@gmail.com



GTI
Gestión Territorial Integral

ANEXO 11 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Para el cabal cumplimiento del objeto contractual, el contratista deberá cumplir con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la entidad.

Yo, SANDRA VALLEJOS DELGADO, identificada con cédula de ciudadanía No. 30.746.877 de Bogotá D.C., actuando en calidad de Representante Legal de la empresa GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S., identificada con NIT 901.797.937-4, manifiesto bajo la gravedad del juramento que los bienes y servicios ofrecidos en la presente propuesta cumplen plenamente con las especificaciones técnicas mínimas exigidas por la entidad.

De igual manera, certifico que dichas especificaciones se encuentran contempladas y detalladas en los estudios previos, la invitación pública y demás documentos que hacen parte integral del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. CMP-MC-002-2026, cuyo objeto es:

“SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERÍA Y ASEO PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PEREIRA.”

En consecuencia, me comprometo a suministrar los bienes objeto del proceso cumpliendo con las condiciones técnicas, de calidad y oportunidad establecidas por el Concejo Municipal de Pereira, conforme a lo señalado en los estudios previos, la invitación pública y sus anexos.

Para constancia se firma en Chía, Cundinamarca, a los seis (06) días del mes de marzo de 2026.

GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S.

NIT: 901.797.937-4

Nombre del Representante Legal: Sandra Vallejos Delgado

C.C. No.: 30.746.877 de Pasto Nariño

Cel 3128809486

gtigestionterritorialintegral@gmail.com



3505947401



gtigestionterritorialintegral@gmail.com

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de febrero de 2026 Hora: 09:50:46

Recibo No. AA26267429

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2626742994402

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S

Nit: 901797937 4 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Chía (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 03778728

Fecha de matrícula: 7 de febrero de 2024

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 28 de agosto de 2025

Grupo NIIF: Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 24 Sur #11-77

Municipio: Chía (Cundinamarca)

Correo electrónico: carolinalova2701@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3026456540

Teléfono comercial 2: No reportó.

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 24 Sur 11 77

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: carolinalova2701@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 3505947401

Teléfono para notificación 2: 3505947401

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de febrero de 2026 Hora: 09:50:46

Recibo No. AA26267429

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2626742994402

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 7 de febrero de 2024 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2024, con el No. 03063652 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GTI TERRITORIO Y SEGURIDAD S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LICITA, COMERCIAL O CIVIL.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	:	\$2.000.000,00
No. de acciones	:	10,00
Valor nominal	:	\$200.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	:	\$2.000.000,00
No. de acciones	:	10,00
Valor nominal	:	\$200.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	:	\$2.000.000,00
No. de acciones	:	10,00
Valor nominal	:	\$200.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de febrero de 2026 Hora: 09:50:46

Recibo No. AA26267429

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2626742994402

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REPRESENTACIÓN LEGAL

LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO SUPLENTE PODRA REEMPLAZARLO EN SUS FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERIODO QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASI LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 7 de febrero de 2024, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 7 de febrero de 2024 con el No. 03063652 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sandra Vallejos Delgado	C.C. No. 30746877

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de febrero de 2026 Hora: 09:50:46

Recibo No. AA26267429

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2626742994402

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752
Actividad secundaria Código CIIU: 4690
Otras actividades Código CIIU: 5229, 8299

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 0

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4752

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 25 de febrero de 2026 Hora: 09:50:46

Recibo No. AA26267429

Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2626742994402

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

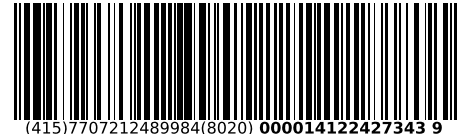


MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224273439



(415)7707212489984(8020) 000014122427343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 7 9 7 9 3 7

6. DV

4

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

0

73. Fecha

2 0 2 4 0 2 0 7

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

2 0 2 4 0 2 0 7

77. No. Matrícula mercantil

0 3 7 7 8 7 2 8

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

0 0 1

82. Nacional %

83. Nacional público %

84. Nacional privado %

85. Extranjero %

86. Extranjero público %

87. Extranjero privado %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

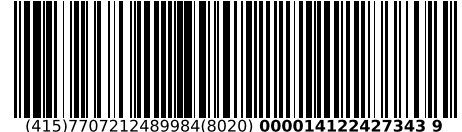
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141224273439



(415)7707212489984(8020) 000014122427343 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 7 9 7 9 3 7

4

Impuestos de Bogotá

3 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 4 0 2 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 0 7 4 6 8 7 7	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido VALLEJOS	105. Segundo apellido DELGADO	106. Primer nombre SANDRA
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación
102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido
106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal	